

Reconociendo servicios a don Ismael Ganoza Chopitea

Lima, 13 de octubre de 1926.

Señor :

El Congreso ha resuelto reconocer a don Ismael Ganoza Chopitea, Diputado Nacional por la provincia de Otuzco, los dieciseis años, dos meses y siete días de servicios que ha prestado a la Nación, hasta el 31 de diciembre de 1925.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

E. de la Piedra, Presidente del Senado.

Jesús M. Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados.

M. D. González, Senador Secretario.

Eduardo Escribens Correa, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 14 de octubre de 1926.

Cumplase, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Rada y Gamio.